



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

40 AÑOS
UNPSJB

Comodoro Rivadavia,

10 MAR. 2015

VISTO:

La nota CUDAP N° 4842015 sobre la solicitud del dictado de la Carrera de Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares, presentada por la Prosecretaría de Posgrado de la sede Trelew, Doctora Dora Beatriz Neumann y;

CONSIDERANDO:

Que la carrera cuenta con la aprobación de la CONEAU y se está dictando en la sede de Comodoro Rivadavia.

Que la Especialización se centra en temas y problemas de la enseñanza y el aprendizaje en el contexto escolar desde una perspectiva psicológica constituyéndose en un aporte de posgrado destinado a los profesores de distintas disciplinas formados en nuestra Facultad.

Que se complementa con la Maestría en Didácticas Específicas dictada en Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia y Trelew.

Que la propuesta estaría dando respuestas al interés manifestado por docentes de la ciudad de Trelew y zona de influencia, ante la difusión del inicio de actividades en Comodoro Rivadavia y a la imposibilidad de cursar en esa sede.

Que los posibles destinatarios de la carrera son profesores que se desempeñan en instituciones escolares de distintos niveles de enseñanza en las ciudades de Trelew, Puerto Madryn, Rawson, Gaiman, Dolavon, escuelas de la zona del Valle del río Chubut y de poblaciones cercanas del interior de nuestra Provincia.

Que es criterio y propósito de la Secretaría de Investigación y Posgrado de nuestra Facultad, propiciar la formación de Posgrado con carreras que interesen y complementen la formación de grado, en un compromiso continuo con sus alumnos y graduados.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero pdds

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico al proyecto de dictado de la carrera de **Especialización en estudios psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares** en la sede Trelew.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 61/2015

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB